

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Los horrores del automóvil

La última catástrofe, acaecida en Italia, en una excursión desde Nápoles á Montecassino, es de las que forman época; un príncipe, el de Pescara; un duque, el de San Angelo; una marquesa, la de Ruffo Gerini; una marquesa, el de Motola, y como complemento un *chauffeur*, casado dos meses antes, han encontrado la muerte en el accidente. ¿La causa? La de siempre. El automóvil, corria con velocidad vertiginosa, —80 kilómetros por hora,—por un camino en cuesta. Al llegar á una revuelta la dirección fué mala, y en vez de seguir el camino, se estrelló el automóvil contra una peña. Al choque, estalló el motor, lanzando personas y herrajes á diez metros de distancia. Un estallido formidable y un estertor de agonía, sofocado minutos después por la muerte. Nada más. Ni lamentos, ni gritos. La muerte no dió tiempo para despedirse de la vida ni con un ¡ay! supremo.

¿Qué prisa tenían en llegar á Montecassino los viajeros? Ninguna, probablemente. ¿Qué motivo había para correr de tal modo, amenazando la agena existencia, exponiendo con seguridad la propia? Ninguno. Y, sin embargo, corrian como si se les persiguiera, como si una catástrofe espantosa debiera ocurrir de no llegar unos minutos antes. Envueltos en una nube de polvo, azotados los rostros por el aire, respirando con dificultad, sacudidos por la trepidación continua, vivísima del carruaje ¿á dónde iban? Iban á donde van todos los días tres ó cuatro imprudentes y alocados, á abreviar su vida ó á estropear para siempre sus cuerpos. Querían, devorando el espacio, adelantar unos minutos, una hora de tiempo, solo adelantaron la hora de su muerte.

«Con unas cuantas catástrofes por el estilo, dice un diario inglés, quizá termine para siempre esa locura de velocidad que se apodera de las gentes y que es un peligro para todos.» No es de creer que suceda, así. Es una locura y una tontería incompañablemente mayor la guerra y las guerras no se acaban: Saben muchos alcohólicos que se envenenan y beben, sin embargo. Así como el ideal de un bebedor es morir con la copa en la mano, así el de un automovilista debe ser estrellarse corriendo á razón de ciento cincuenta kilómetros por hora. Las advertencias, los ruegos, todo resulta inútil. Quien ha corrido correrá. Y, probablemente, charará á unos cuantos infelices antes de quedar convertido en una tortilla.

Cuando los primeros trenes corrian á 20 kilómetros por hora sobre los carriles que servían de guía á las ruedas, la gente se hacía cruces de la novedad é imaginaba que viajar en ferrocarril era propio de suicidas. Y ahora se vuela á 80, 100, 130, y 150 kilómetros por hora dentro de un carruaje baladí, que es algo así como un tren descarrilado, por caminos no siempre buenos, cuajados de obstáculos muchas veces, y á nadie se le ocurre que esto es tentar la suerte y

que un día ú otro la suerte ha de cansarse.

Da grima ver con cuánta indiferencia exponen su vida muchos seres; pero inspira más lástima pensar que, al exponerla, amenazan la vida de mucha gente que no tiene prisa ninguna en morir. Lo que ocurre con los automóviles es más que una imbecilidad, es un crimen. Un crimen de lesa humanidad. Suicidense enhorabuena los que dan en la manía de llevar velocidades mortales, pero evítense que puedan causar la muerte al prójimo.

Los ingleses norteamericanos, gente más práctica que nosotros los latinos, han construido ya pistas especiales para que puedan correr á su antojo los que no están bien avenidos con su pellejo. Días atrás, en un velódromo de Londres corrieron varios automóviles á la velocidad de 180 kilómetros por hora. Allá ellos. Dueños son de atentar contra su vida; pero, por lo menos, no ponen en riesgo la de los demás.

Imiten franceses, italianos y españoles tan buen ejemplo y acaben de una vez los horrores del automóvil, si no para los que lo montan, para los que, por su desdicha, le salen al paso como el ánsar del Cantimpalo.

Marco Polo.

BALAS Y BALINES

La calle de Madrid

Cuando llueve se pone intransitable, si hace frío, se siente mucho frío, cuando falta la luz, por allí falta bastantes días seguidos. Los propietarios con razón se quejan, pues dicen que se van los inquilinos porque aquello en lugar de recordarles la villa en que han vivido, les recuerda las calles de los pueblos sucios é inundados, á la par que miserios, donde cuando no hay luna por la noche se tienen los vecinos que tirarse á casa muy temprano; antes si puede ser de anochecido, ó exponerse á cualquier tontería en tan amenos sitios.

Francisco Delgado.

CURIOSIDADES

Para evitar que el calzado rechine, da muy buenos resultados el aceite de olivas, con el cual se untan los cantos de las suelas.

—Echese inmediatamente sal sobre cualquier líquido que se haya vertido en la plancha de la cocina: así será más fácil luego limpiar ésta y además se evitará el oler á quemado.

—El país más saludable del mundo es Nueva Caledonia, donde son completamente desconocidas las enfermedades endémicas y epidémicas.

—Por término medio, los cabellos de una mujer puestos en fila alcanzan la longitud de 75 kilómetros.

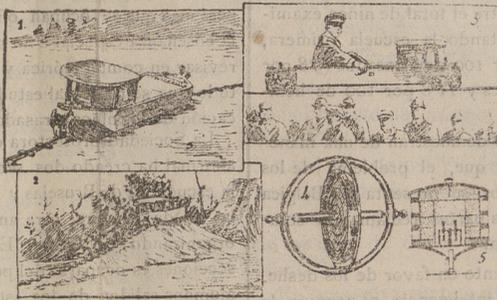
—El dolor de cabeza suele calmarse con solo oler un frasco que contenga amoníaco.

—Casi todos los volcanes están situados en el mar ó cerca de él.

—Entre pasajeros y marinos, puede calcularse que hay siempre sobre las aguas más de tres millones y medio de personas.

—Para curar y prevenir las grietas de los labios es un excelente remedio la miel y la glicerina mezcladas á partes iguales, aplicándolo por las noches al tiempo de acostarse.

El tren de Giróscopo.



Mantener en equilibrio sobre un solo riel, ó sobre un simple cable tendido encima del suelo, un coche de ferrocarril con dos ó varias ruedas colocadas en fila como las de una bicicleta, parece á primera vista una idea extravagante.

Y, sin embargo, este problema de equilibrio, teóricamente bastante sencillo, acaba de recibir en Inglaterra una solución curiosa.

Todos hemos manejado ó visto funcionar el aparato llamado giróscopo. Después de haber impreso un movimiento de rotación á una especie de trompo, se coloca la extremidad de su eje en un canchón sostenido por un trípode; el trompo se mantiene en equilibrio y sigue girando sobre sí mismo, describiendo un círculo en torno del punto de apoyo.

Aquí se utiliza el principio mecánico del giróscopo que puede formularse así: «Cuando un volante gira con gran velocidad, se necesita una fuerza relativamente considerable para cambiar su plano de rotación». En términos más generales, todo cuerpo animado de una fuerza viva resiste á las fuerzas que tienden á contrariar la dirección de su marcha.

El cálculo y la experiencia han establecido que cuando una fuerza cualquiera se aplica á hacer que salga un giróscopo de su plano de rotación: este giróscopo reacciona con una fuerza contraria que forma con la primera un ángulo de 90 grados. Compréndese ahora que si suspendemos un vagón sobre ruedas colocadas en fila, podremos por una hábil combinación de giróscopos neutralizar en todo instante las diversas fuerzas que tienden á hacerle caer á derecha ó izquierda.

Esto es lo que acaba de demostrar Mr. Luis Brennan, ingeniero inglés, desde hace tiempo conocido, por haber vendido en 1887 al Gobierno británico un sistema de torpedo, cuyo secreto no se ha divulgado aun.

El vagón modelo que ha funcionado en Wollan (Kent), ante la Real Sociedad, puede contener una persona de peso medio. En el interior, se han colocado dos giróscopos de 15 centímetros de diámetro, que giran con una velocidad considerable en sentidos opuestos, en un plano vertical paralelo al eje de la vía, y unidos por un dispositivo que regulariza automáticamente su acción de estabili-

dad. En marcha ó parado el vagón, llevado por cuatro ruedas colocadas, según su eje longitudinal, se mantiene en perfecto equilibrio, aunque su centro de gravedad se encuentre muy por encima del punto de suspensión.

Los giróscopos, á los que parece suficiente dar un peso que no exceda del 5 por 100 del peso total del coche de cabeza, van instalados en unos cofres en los que se ha hecho el vacío para disminuir los rozos.

Este curioso sistema, cuya concepción honra al ingeniero Mr. Brennan, presenta algunas evidentes ventajas. La supresión de un riel, la facilidad de adoptar perfiles accidentados que permiten realizar economías, la mayor comodidad del viaje, porque se evitan las oscilaciones resultantes de la imposibilidad material de mantener dos railes paralelos á un nivel rigurosamente igual. En cambio, si es cierto que el vagón no puede caer mientras que los giróscopos funcionan, parece difícil establecer un freno de socorro capaz de remediar un descarrilamiento siempre posible en estos aparatos.

También hay que tener en cuenta los gastos formidables que entrañaría la transformación del sistema actual.

Pero el inventor considera el porvenir de otro modo. Espera realizar prácticamente velocidades dobles ó triples de las actuales, y cuenta emplear vagones de colosales dimensiones que constituirían verdaderos hoteles rodantes. La posibilidad de estos perfeccionamientos resultaría, en su mayor parte, de la supresión de las saucidades y de la disminución en el frotamiento.

La mayor parte de los ingenieros consideran, no obstante, la cosa imposible basándose en consideraciones técnicas. En cambio ciertos espíritus entusiastas entreven, en breve plazo, el advenimiento del autogiros cópico de dos ruedas.

Mr. Brennan hará pronto ensayos con un vagón de 4 metros de ancho, y entonces podrá juzgarse mejor del valor práctico de su invención.

La figura 1.ª de nuestro grabado representa al vagón giróscopo en una curva; la 2.ª, en una rápida pendiente; la 3.ª, en equilibrio sobre un cable; la 4.ª, es la reproducción del giróscopo clásico, y la 5.ª, la de un corte transversal que muestra la instalación de los giróscopos.

Este les replica muy enérgico también rechazando sus ataques.

Habla de nuevo el exministro señor Urzáiz combatiendo el monopolio que el proyecto supone y censurando á los demócratas por la pasividad demostrada en este asunto cuando con tanto calor defienden la desgravación de los vinos, con lo que vienen á demostrar que atienden más á los intereses privados de algunos amigos que á los generales del país y quizá ocurra lo mismo en lo de los vinos.

El Sr. Riu interrumpió muy incomodado al Sr. Urzáiz produciéndose un escándalo atroz que duró algunos minutos y solo después de un rato pudo ser dominado por el presidente.

Por fin se retiró el voto particular. Apoya otro el diputado republicano solidario Sr. Pí y Arsuaga, siendo aceptado por la comisión y por la cámara.

Luego se suspendió el debate terminando la sesión.

Los solidarios

Por segunda vez ha recibido el señor Salmerón á los diputados solidarios para acordar la línea de conducta que han de seguir en lo relativo al proyecto de azúcares.

Hay diversos criterios entre ellos siendo probable que se deje á cada uno en libertad de acción.

Llamada de senadores

Han conferenciado largamente los Sres. Maura y Lacierva.

Aunque han guardado reserva hay motivos suficientes para suponer que resolvieron llamar á Madrid á los senadores ausentes á fin de que vuelvan á esta capital con el fin de impedir que dejen de aprobarse algunos proyectos en el Senado si los solidarios piden votación nominal.

¿Cuestión personal?

Al bajar de los escaños cuando terminó la sesión del Congreso tuvieron un diálogo bastante vivo los señores Urzáiz y Riu que habían intervenido en el debate sobre los azúcares.

De allí pasaron á la violencia teniendo que intervenir algunos otros diputados para impedir llegaran á las manos.

Más tarde se supo que D. Eduardo Dato había llamado á su despacho á los señores antes citados, los cuales explicaron sus palabras, en las que solo hubo el calor propio del debate, sin intención de ofender á nadie.

Estas manifestaciones las hará hoy ante la Cámara el Sr. Dato, al abrirse la sesión.

Relacionándola con este asunto, se comentaba esta madrugada la entrevista que el Sr. Dato celebró anoche con el Sr. Urzáiz, en el domicilio de éste.

El viaje de Doña Cristina

Han manifestado hoy en Palacio que la Reina Cristina tiene ya acordado el día en que decididamente irá á San Sebastián para pasar el verano.

Saldrá de Madrid el martes 16 de este mes y el viernes 19 se reunirán en Miramar con ella sus hijos don Alfonso y Doña Victoria.

Sospechoso detenido

Por jornadas es conducido por la guardia civil á esta corte el individuo sospechoso, detenido ayer en el alto del Paular, donde los Reyes iban á merendar.

El sujeto en cuestión dice que es americano y que marchaba á la Coruña desde Cádiz á pie.

Su tipo distinguido contrasta con lo derrotado de su indumentaria. No

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-11.

Final de la sesión del Senado

Contestan al Sr. Díaz Moren los ministros de la Guerra y de Estado, el primero eludiendo toda contestación categórica por impedirle su deber; y el segundo negando rotundamente que exista en los convenios con Francia é Inglaterra nada secreto.

Rectifica el Sr. Díaz Moren, interviniendo el Sr. Maura sosteniendo que hay cosas que los Gobiernos no deben ni pueden discutir.

Se proroga la sesión volviendo á rectificar dichos señores y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Interviene en el debate sobre tributación de los azúcares el Sr. Burell combatiendo violentamente el proyecto y á su autor Sr. Osma.

llevaba documento alguno que acreditase su personalidad.

El ministro de la Gobernación dice que esta detención carece de importancia.

De Nakens

Según han informado en centros oficiales el periodista José Nakens condenado como enubridor en la causa por el atentado contra los Reyes será trasladado en breve al penal de Ocaña.

Con este motivo sus amigos han emprendido más decididos trabajos para conseguir el indulto.

Los Sres. Salmerón y Menéndez Pidal han visitado esta noche al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa para interesarle en favor de aquél.

No se conoce la resolución del ministro que se sospecha no ha de ser favorable á la petición.

Huelga de metalúrgicos

En Mazarrón se han declarado en huelga los operarios fundidores de la Sociedad Metalúrgica.

Piden un aumento de jornal. Conservan los huelguistas una actitud pacífica.

Un ahogado

Dicen de Villagarcía que un bote del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», que se halla fondeado en la bahía, se dirigió á bordo cuando chocó con el quechemarín «Elena», de esta matrícula.

Cayó al mar toda la tripulación del bote, ahogándose el Sr. Freire.

Las autoridades marítimas instruyen una sumaria.

La infancia anormal en Bélgica

Continuando la exposición que hicimos en el artículo anterior, trataremos en este de lo hecho por la «Sociedad protectora de la infancia anormal», organismo de los más meritorios, fundado en Bruselas en 1901, y cuyo presidente es el actual ministro de Estado Le Jeune. Esta Sociedad tiene por fin, de una parte, proteger los niños anormales que salen de las escuelas de educación especial durante los años de aprendizaje, ayudándoles á encontrar en la vida el camino que los conviene, y de otra procura investigar cuáles son los medios capaces de mejorar la situación actual de los atrasados, de los débiles de espíritu, de los idiotas, de los epilépticos, de los desviados morales, de los deformes, de los enfermos, en una palabra, de todos los desheredados intelectuales, físicos y morales.

Desde su fundación, esta Sociedad que es á la vez un organismo de protección y de estudio, no cesa de perseguir con tenacidad la rehabilitación de los desgraciados niños anormales. Desde Octubre de 1903, reúne anualmente en una conferencia pública, á todas las personas que se preocupan de la situación creada á la infancia anormal en Bélgica. A este efecto, se dirige á los poderes públicos, á los médicos, á los educadores, á los sociólogos, á los filántropos, en fin á todos los que deben interesarse en los múltiples problemas que se refieren al estudio, al tratamiento, á la educación y á la asistencia de los niños irregulares.

No es posible dar en detalle el conjunto de los trabajos efectuados por la Sociedad, que están expuestos en las seis relaciones anuales publicadas por la misma, pero referiremos lo más esencial.

La Sociedad ha practicado dos investigaciones para conocer el número de atrasados médicos. Para la primera que tuvo lugar de Julio á Diciembre de 1901, se dirigió á numerosos médicos y maestros; la segunda organizada en Marzo de 1902, fué encomendada á los Jueces de paz del reino. A los que negaban la importancia de la cuestión de la infancia anormal, la Sociedad quiso responderles citando hechos y cifras. De este modo pudo vencer á los que dudaban todavía de la necesidad y eficacia de la protección de los anormales, y se desentendían de un movimiento que preocupa los espíritus en todos los países civilizados. De las numerosas respuestas acumuladas en el curso de las dos investigaciones, resulta que hay en Bélgica un atrasado médico por cada 850 habitantes.

En lo que concierne á los atrasados pedagógicos, se han recogido cifras no menos importantes. El profesor Tobie Jonckheere de la Escuela normal de Bruselas, propuso en «l'Ecole nationale» revista pedagógica muy extendida, una vasta investigación con objeto de averiguar cuál es en las escuelas primarias sometidas á la inspección del Estado, el número de niños atrasados en los estudios de tres años al menos, pues los tales deben ser considerados como irregulares á los que es indispensable dar una enseñanza especial. Las respuestas han sido enviadas de la mayoría de las regiones, lo que da á la investigación una importancia que no se puede negar. De ella resulta que entre el total de niños examinados frecuentando la escuela primera, hay un 10 por 100 de atrasados (9'8 por 100 de varones y 11'8 por 100 de hembras).

Estas cifras demuestran de una manera irrecusable que, el problema de los niños atrasados se presenta en Bélgica como en otras partes reclamando solución inmediata.

El movimiento en favor de los desheredados de la inteligencia se acentúa de día en día, lo cual no es más que justicia, pues la educación y asistencia de los anormales es á la vez una obra de caridad individual y de profilaxia social. Deberes nuevos surgen en consecuencia para la sociedad y para los poderes públicos. Hay que crear para los diferentes grupos de atrasados, un vasto sistema de clases, de escuelas, de institutos, de asilos escuelas y de asilos donde todos estos niños encuentren los diversos regímenes necesarios á su reparación completa ó al mejoramiento progresivo de su estado. Así unánimemente se ha reconocido por diferentes Congresos y Sociedades sabias (Sociedad de medicina mental de Bélgica, en Julio de 1898; Congreso internacional para la asistencia de los alienados, Septiembre de 1902; Congreso internacional de higiene y demografía, Septiembre de 1903; 1.ª y 2.ª Conferencia para el mejoramiento de la infancia anormal, Octubre de 1903 y 1904.)

Para tal objeto hay que formar maestros y maestras capaces de cumplir tal misión. El cuerpo docente está en el deber de ponerse al corriente de los problemas que se presentan en las nuevas tendencias de la pedagogía médica. A consecuencia del voto emitido por el Congreso internacional para la asistencia de los alienados (Anvers, Septiembre de 1902), pidiendo «qué cursos especiales de pedagogía científica aplicada al tratamiento de los atrasados, sean instituidos en las escuelas normales», voto que apoyó la Sociedad protectora de la infancia anormal, la ciudad de Bruselas ha completado en Diciembre de 1902 el programa del curso de pedagogía en sus escuelas normales de maestros y maestras, con la adición de nociones relativas al tratamiento pedagógico de los niños atrasados. En Marzo de 1904, ha dado más extensión á este curso, haciéndole seguir de ejercicios prácticos verificados en la enseñanza especial. Así poco á poco los futuros maestros tendrán la aptitud necesaria para entrar en funciones en enseñanza especial y podrán hacer en las escuelas ordinarias la selección de los niños exigida por la moderna pedagogía.

Pero siendo cierto que en el terreno de la infancia anormal, el pedagogo y el médico deben asociarse y colaborar de una manera regular y seria, no es suficiente que los maestros reciban una preparación especial, sino que es igualmente necesario que los médicos hagan un estudio de conjunto de la evolución de los niños normales y anormales, lo mismo que de los principios fundamentales de la pedagogía y de la médico-pedagogía. De este modo llegará á establecerse la colaboración tan deseada del médico y el pedagogo, y también la inspección médica de las escuelas cuya necesidad se ha puesto en evidencia por todos los que se ocupan de higiene escolar. En este doble sentido se ha pronunciado no solamente el Congreso de higiene á que anteriormente hice referencia, si que también el primer Congreso internacional de educación y protección de la infancia reunido en Lieja el mes de Septiembre pasado.

Esta colaboración médico-pedagógica

en la enseñanza especial, produce cuando es bien comprendida, resultados excelentes. Hay que hacer constar á este propósito las conferencias de la enseñanza especial en Bruselas. Desde un acuerdo tomado por la sección de instrucción pública de dicha ciudad, el personal médico y pedagógico de las escuelas y clases de enseñanza especial, se reúne dos veces por año. En el curso de estas reuniones, son presentados diferentes trabajos sobre cuestiones relativas á los niños atrasados y á la enseñanza que se les da, siguiendo á su lectura la discusión de cada uno de ellos. Estas conferencias periódicas ofrecen gran interés, pues por su medio se ponen en contacto todas las personas que se ocupan oficialmente de la enseñanza especial á fin de que puedan revisar en común teórica y prácticamente lo que se refiere al estudio y á la educación de los niños atrasados.

La Sociedad protectora de la infancia anormal ha creado dos secciones: la de la escuela 14 de Bruselas y la de la escuela 21 de Anvers; otra análoga se está organizando en Gante. El fin de estas secciones es ocuparse del porvenir de los alumnos salidos de los establecimientos indicados anteriormente, procurando por colocaciones escogidas asegurarles durante su aprendizaje una dirección moral que continúe la de la escuela. Esta protección directa de los niños atrasados es muy importante, pues siguiendo sus progresos en las clases, los conduce al centro que les conviene mejor, los coloca con un patrón inteligente que se interese por ellos, les ayuda con consejos al debut de su carrera para no abandonarlos á sí mismos hasta que son bastante fuertes que puedan sostenerse por su propio trabajo. Tal es la misión de estos comités de patronato.

Estos hechos indican que el movimiento en favor de la rehabilitación de los débiles de espíritu ha dado más de un paso en Bélgica. La actividad teórica en este terreno es muy considerable desde hace algunos años, lo cual hace esperar que la actividad práctica se desenvuelva del mismo modo, pues todavía falta mucho que hacer en este sentido. En lo que respecta á los atrasados médicos, puede decirse que nada se ha hecho, pues si bien existen algunos asilos de la congregación de Hermanos de la Caridad, en Gante, Tessenloot, Limbourg y Lovaina, estos establecimientos son más bien asilos para niños alienados; de modo que los padres ó tutores para colocar en ellos un niño atrasado médico, deben antes obtener un certificado en el que conste que el niño está atacado de alienación mental. Así es que se encuentran ante un penoso dilema: ó guardar al niño en la casa donde constituye una incomodidad y es un elemento de pena, ó bien aceptar el boletín de colocación admitiendo que está loco.

Desde Abril y Octubre de 1906, vienen funcionando en Bruselas dos establecimientos dedicados á la enseñanza de los atrasados médicos; el Instituto médico-pedagógico y el Instituto del niño Jesús, pero ambos son privados y no admiten más que alumnos de pago.

Es por lo tanto de necesidad, que los poderes públicos creen organismos donde los atrasados médicos puedan recibir los cuidados y educación apropiada á su estado. Por eso la Sociedad protectora de la infancia anormal, se preocupa seriamente de la situación creada á estos niños que, no pudiendo ser admitidos en las escuelas de enseñanza especial, no están sin embargo lo suficientemente firmes para ser conducidos á un asilo de alienados, siendo actualmente abandonados á su triste suerte por no haber ninguna institución pública que los recoja y atienda. Debido á las gestiones de dicha Sociedad, el Consejo general de la administración de hospicios y socorros de Bruselas, ha designado uno de sus miembros para estudiar un proyecto formulado por la Sociedad relativo á la creación de establecimientos para el tratamiento médico-pedagógico de los anormales médicos de Bruselas, siendo de esperar que en un porvenir próximo, se funde por primera vez en Bélgica un organismo médico-pedagógico completo conforme á las ideas científicas modernas.

Germán Penedo.

Santa Cruz del Valle.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Marruecos

Tánger-11.

El Maghzen ha ratificado oficialmente el nombramiento de los ingenieros Porche, francés, y Llorens, español, nombrados por el Cuerpo diplomático como directores de Obras públicas del imperio marroquí, en virtud del acuerdo de la Conferencia de Algeiras.

Los citados ingenieros han llegado á Tánger.

El cautivo inglés Mr. Mac-Lean ha escrito á la embajada de su país anunciando que la kábila de Elkmes está negociando cerca del sultán el perdón de sus individuos y del Raisuli.

Las elecciones en Italia

Roma-11.

En las elecciones provinciales de Milán han sido elegidos cinco católicos, de seis puestos contra los candidatos radicales y socialistas. En Bér-gamo también han triunfado los católicos.

La Cámara montenegrina

Cetigné-11.

Una Real orden publicada esta mañana disuelve la Skoupchtina y fija las nuevas elecciones para el 31 del próximo mes de Octubre.

La conferencia de la paz

La Haya-11.

La primera Subcomisión de la tercera Comisión ha discutido hoy las leyes referentes á usos de guerra terrestre.

Se aceptó una enmienda presentada por los delegados españoles sobre el empleo personal de los prisioneros de guerra en los trabajos militares.

La enmienda consiste en un simple cambio de palabras.

El bandolerismo en Grecia

Atenas-11.

Comunican de Monastir que una banda ha penetrado en una ciudad griega que los habitantes habían abandonado, temiendo ser asesinados.

En Caza de Serres otra banda de saltadores, al mando del musulmán Hassan-Ts-oussis, ha hecho su aparición. Esta banda siembra el pánico entre la población.

Los maestros revolucionarios

San Petersburgo-11.

En la última reunión celebrada por el Congreso de maestros de primera enseñanza de toda Rusia, ha sido adoptada una moción declarando que, en vista de considerar la Asamblea como un pérfido golpe de Estado la disolución de la Duma, acordaba no colaborar en las próximas elecciones legislativas.

Explosión de dinamita

Johannesburgo-11.

Una violenta explosión producida por dinamita acaba de destruir el Crown Hotel, sito en Boysburgo.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, pues si bien han sido lanzadas varias personas á bastante distancia del citado edificio, ninguna de ellas ha resultado, puede decirse que milagrosamente, con heridas graves, reconociéndose sólo contusiones y rasguños.

En cambio, los daños materiales son de gran importancia; pues además de haber quedado reducido poco menos que á escombros todo el Crown Hotel, la explosión originó la rotura del más importante de los caños que conducen agua á las galerías de la mina Simmerandjack.

OFICIAL

Gaceta del día 11

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de la adjunta Instrucción para el régimen de los penados de Melilla á quienes se ha otorgado concesión de residencia.

Instrucción pública.—Real orden relativa á resolución de expedientes del Magisterio

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, vacante en el Instituto de Santander, y á concur-

so de entrada la plaza de profesor de Gimnasia, vacante en el Instituto de Lérida.

Otras disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan.

Fomento.—Real orden disponiendo se creen las plazas de verificador de contadores para gas y agua en Cartagena y La Unión y que se anuncie el concurso para su provisión.

Otra referente á la filoxera.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos.

César San Román Guerra.

Defunciones: Toribio Jorge Artus.

No hubo matrimonios.

Los nuevos Oficiales de Administración militar

Han terminado sus estudios en esta Academia habiendo sido propuestos para oficiales terceros, los señores siguientes:

D. Luis Ostenero Lafuente.

» Andrés Barraca Ruiz Mateos.

» Juan de Tapia Ferrer.

» Emilio Cuizart Suñol.

» Adolfo Zacagnini Westermayer.

» Francisco Isarre Bescos.

» Pablo Vallesca Luque.

» Manuel López Pardo.

» Ricardo Arracó López.

» Francisco Rueda Pérez de la Raya

» Adolfo Maestre Navarro.

» Ramón Cabañas Chavarría.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

El de ayer corrió la misma suerte que el anterior: fué suspendido por falta de comparecencia de testigos.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Baldomero Díaz, por disparo. Abogado, Sr. Pérez.

Otra de la misma procedencia, contra Bernardo Pericacho y otro, por atentado. Abogados, Sres. López y Paradinas.

Liendo, Calandria.

NOTICIAS

Continúan sin luz los consabidos barrios, efecto, según nos dicen, de que no ha servido la nueva bobina enviada de Madrid, viéndose precisada la Compañía á pedirla al extranjero.

Y volvemos á repetir nuestra pregunta: ¿no podrían tenerse ciertos aparatos de repuesto para que no sorprendieran los acontecimientos?

Con la falta de la luz son grandes las molestias y no pocos los perjuicios que se ocasionan y especialmente en uno de los barrios (donde es más permanente la falta) por habitar en él casi toda la colonia veraniega. Y decimos esto porque está á punto de rescindir un contrato de mil pesetas por alquiler de una casa, á causa de no avenirse los veraneantes á estar sin luz eléctrica.

Una noche ha tenido necesidad de cerrar sus puertas el cinematógrafo, por la misma razón.

Ya ve, pues, la Compañía que será la primera en lamentarlo, no lo dudamos, los perjuicios tan enormes que se ocasionan, aparte, repetimos, de las molestias generales.

No dirá la Abulense que somos injustos é inmoderados al hacernos eco de las quejas que hasta nosotros llegan.

En el monte Quintanar núm. 84 del Catálogo, se declaró un incendio que pudo ser sofocado á las pocas horas de iniciarse, gracias á los auxilios de varios vecinos del Hoyo y San Bartolomé de Pinares.

El fuego recorrió una extensión de cuatro hectáreas, quemándose todo el monte bajo y alto.

Supónese que el incendio ha sido casual.

En la villa de El Barco ha ocurrido una terrible desgracia.

Una niña de siete años de edad, llamada Francisca Martín Fernández, ha

periculado ahogada en el río Tormes. Supónese que el suceso se produjo por intentar la niña coger algún pez, pues la noche antes los vio la niña en su casa cercana al río, y al día siguiente desapareció encontrándose su cadáver en las aguas.

Se han anunciado en la Gaceta del día 10 las vacantes de cátedras de Instituto siguientes, que han de proveerse mediante oposición:

De Matemáticas del Instituto de Soria, en turno libre.

De Geografía é Historia de España y Universal del Instituto de Albacete, en turno de auxiliares.

Historia natural y Fisiología é Higiene, de los de Canarias y Mahón en turno libre.

De Geografía é Historia de España y Universal de los Institutos de Huesca, Soria y Zamora, turno libre.

De Psicología, Lógica y Rudimentos de Derecho de Soria, turno libre.

De Agricultura de los de Soria, Baeza y Mahón, al turno libre.

Lengua y Literatura castellanas, de Cuenca, Figueras, Baeza y Teruel, también al turno libre.

Fumadores, pedid papel Victoria

Un incendio ha destruido en el término de Maello una casa de la propiedad de la vecina del mismo Dorothea García.

El incendio se cree casual, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

El Alcalde giró ayer visita al Mercado de Abastos, saliendo satisfecho del estado de limpieza en que éste se encuentra.

En la Gaceta que hoy llegará á esta capital se publica una Real orden disponiendo se recuerde á los gobernadores civiles el cumplimiento de la vigente ley de defensa contra la flojera, obligando á las Diputaciones á recaudar é ingresar en el Banco de España el impuesto por la misma establecido.

En las recientes oposiciones verificadas en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, han sido aprobados 856 aspirantes, siendo 800 las plazas vacantes.

Se recuerda á los señores oficiales de la Reserva gratuita y sargentos, que desempeñan destinos civiles, la obligación en que están de pasar en el presente mes la revista que previene la Real orden de 24 de Abril de 1891.

VERANEO

Han llegado la Señora Viuda de Agustí y D. Manuel Morales.

Mañana sábado, á las nueve, en la iglesia de San Juan, tendrá lugar una Misa rezada por el eterno descanso del alma del infortunado joven Alfredo Navarro.

Señor Alcalde: Creemos que sería muy conveniente que se regara, como en años anteriores, la glorietta de la plaza del Alcázar; pero haciéndolo á hora bastante avanzada de la tarde.

También debiera regarse el paso para los carruajes en dicha plaza, calle de San Segundo y la carretera de Madrid hasta desembocar en el paseo de San Antonio.

Se ha dispuesto que se proceda á resolver cuantos expedientes en solicitud de nuevos títulos administrativos del Magisterio estén pendientes en el ministerio del ramo, en la Subsecretaría, en los Rectorados y en las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Ayer llamaron la atención algunas cifras que se han colocado en las fachadas de no pocas casas.

Esto es debido, según nos dicen, á que han empezado á practicar sus

operaciones los encargados de formar el plano de esta capital.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 10 de Julio

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. La Puente, con asistencia de los Sres. Hernández de la Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, De Diego, Nieto, Merino, Gil, García Pérez, Lafarga y Pousa leída el acta de la anterior fué aprobada, adoptándose los acuerdos siguientes:

—Autorizar al Depositario de fondos municipales para que perciba varias cantidades en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales de la anterior semana.

—Así mismo fué aprobada la liquidación practicada por el Arquitecto municipal, de la cantidad que debe abonar al fondo municipal D. Gerardo Herrero por los terrenos adquiridos en la calle de Madrid.

—Ordenar al Arquitecto municipal forme proyecto y presupuesto para la colocación de bancos en el paseo del Rastro en virtud de moción presentada por el Sr. Hernández de la Magdalena.

—Autorizar á D. Juan Laorden para que haga la acometida de las aguas sucias de la casa núm. 6 de la calle del Duque de Alba á la alcantarilla general.

—Conceder permiso á Obdulio Muñoz para que abra un establecimiento de bebidas en las afueras del Puente Adaja.

—Aprobar la cesiones de varias sepulturas hechas por sus actuales dueños á favor de otros vecinos de esta ciudad.

—Aprobar las cuentas de la recaudación obtenida por consumos en el mes de Junio último.

—Conceder el servicio benéfico sanitario gratuito que habían solicitado de varios vecinos de esta ciudad, así como también la toma de baños en el establecimiento de Santiuste y socorros para otros balnearios, y

Por último, que se adquiriera la paja necesaria para el chamuscado del ganado de cerda que se degüelle en el Matadero público.

ULTIMA HORA

Madrid 11.

Las Cortes.

En el Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco del Gobierno, los ministros de Estado y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señr conde de Casa Valencia da las gracias al ministro de la Gobernación por haber dado las órdenes para el restablecimiento del cable de Ceuta á Melilla.

En el orden del día se aprueba sin discusión un dictamen proponiendo sea admitido el ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Vicente de la Parra.

Seguidamente se aprueban también tres proposiciones para construcción de carreteras y 16 dictámenes de la Comisión de peticiones.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco.

En el Congreso

A las tres y treinta y cinco abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Al preguntar un secretario si se aprueba el acta el Sr. Riu pide explicaciones de las palabras que se pronunciaron ayer con motivo del incidente que sostuvo con el Sr. Urzáiz.

Este aclara las palabras que ayer pronunció diciendo que él estimaba que la minoría democrática no podía

oponerse al 2.º artículo del proyecto de azúcares por ciertos motivos.

Por eso mostró ayer su extrañeza ante la posibilidad de que pudiese ocurrir lo contrario.

Por lo demás, no dió importancia alguna á ciertas manifestaciones; pero anoche llegó á creer que había algo extraordinario al recibir la visita del Sr. Dato y notar que había policía en la puerta de su casa.

El presidente da por terminado el incidente y se aprueba el acta.

El Sr. Gómez Acebo pide un estado de las cantidades ingresadas en el Tesoro por varios conceptos durante el ejercicio de 1906 en Cartagena, Vigo y alguna otra población que no hemos oído.

El Sr. Lombardero formula un ruego al ministro de la Guerra para que equipare en derechos á los oficiales de la escala de reserva con los de activo.

El ministro de la Guerra le contesta que estudiará la petición aun cuando no tiene medios dentro de la ley, y antes saluda á la Cámara por ser la primera vez que habla en ella como ministro.

El Sr. Salaberry se ocupa de los numerosos duelos verificados recientemente y el ministro de Gracia y Justicia promete depurar los hechos.

El marqués de Villaviciosa de Asturias vuelve á pedir al ministro de Fomento la reforma de la ley decaza.

Con unas corteses frases del señor Besada como contestación se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre los azúcares.

Se toma en consideración para incorporarlo al dictamen el voto particular defendido por el Sr. Nougués.

El Sr. Ruiz y Torres consume el primer turno en contra de la totalidad.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. García Leaniz.

(Continúa la sesión).

Consejo de ministros

Desde las ocho de la mañana hasta las doce menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en casa del señor Maura, celebrando Consejo.

Las referencias oficiales de éste se limitaron á consignar que los ministros habían estudiado varios expedientes de Guerra, Marina, Gobernación y Fomento, entre estos últimos el referente al proyecto del Sr. Besada sobre ferrocarriles transpirenaicos.

El general Ferrándiz, según dichas referencias, dió cuenta detallada de su viaje á Cartagena y de los medios que á su juicio podían adoptarse para conjurar el conflicto allí pendiente por falta de crédito para sostenimiento de los obreros del arsenal.

Los solidarios y el proyecto de azúcares

Anoche se reunieron los diputados que componen la minoría de Solidaridad.

Trataron principalmente del proyecto de Azúcares, redactando y firmando siete enmiendas que presentarán al artículo 2.º del dictamen, y en las cuales pedirán votación nominal.

Consumirá la minoría tres turnos en contra de la totalidad, siendo los designados para ellos los Sres. Rius, Rodés y Girona.

Los solidarios declaraban anoche que se proponen discutir el proyecto con todo detenimiento, para conseguir, á ser posible, algunas mejoras en él que tiendan á beneficiar al público, rectificando de paso las noticias que habían circulado respecto á que se proponían hacer obstrucción al referido proyecto.

Y también acordó dicha minoría presentar voto particular al dictamen del proyecto de desgravación de los vinos, para marcar el criterio de la Solidaridad en cuestión tan importante como la que se encamina á la supresión total de los consumos.

Además el voto particular, presentarán una enmienda al dictamen pidiendo se lleve á efecto la degra-

ción de los vinos en todas las poblaciones cuyo censo sea igual al de la capital de provincia de menor número de habitantes.

A la firma del Rey

Mañana irá á La Granja el ministro de la Guerra, para someter á la firma regia varios decretos de ascensos y de mandos en el generalato, y otros correspondientes á Gobernación, entre ellos reproduciendo el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del inspector Sr. Ortigas muerto en Barcelona, y convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes para el día 5 de Agosto, en los distritos de Peñaranda de Bracamonte y Torroella de Montgrí.

Unos salvajes

Dicen de Béjar que al pasar ayer por el puerto del mismo nombre un automóvil en el que paseaban don Manuel Rodríguez Yagüe y sus hijos, una turba de mozalbetes les apedreó, resultando gravemente herida una de las hijas de dicho señor llamada Manolita.

El Juzgado instruye diligencias. Choque de trenes -Tres heridos

Esta mañana han chocado dos trenes de mercancías á la entrada de la estación de Cercedilla.

Resultaron tres heridos uno de ellos muy grave.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13.—Sábado.

San Anacleto P. y Mr. A la muerte del Papa San Clemente III, Pontífice después de San Pedro y habiendo vacado la silla Pontificia por más de cinco meses, causa de la terrible persecución de Trajano, subió á ella San Anacleto, que había sido discípulo de San Pedro, cuyas huellas siguió, rigiendo la Iglesia con gran acierto por más que las vicisitudes de los tiempos requerían mucha vigilancia y especialísimos cuidados. Túvulos el Santo y á su celo se debió el que se fuese constituyendo en todas partes la Iglesia de Cristo por multitud de fieles que á ella venían. Habiendo gobernado la Iglesia cerca de diez años murió mártir en 13 de Julio por los años 20 del siglo II. Su culto data desde su martirio.

Son además los Santos Profetas Joel y Esdoras, Silao y compañeros Mrs. y Tubiano O. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa, y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa continúa la novena del Carmen á las siete de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En Santo Tomás la Misa á la Virgen.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterrana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario, en las Monjas de Santa Ana.

El oficio divino y Misa son de San Anacleto P. y Mr., con rito semidoble y color encarnado.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTIN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, rípiá, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornisil de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón. en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jara-be polifórmico Llorente á base de formiales químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anémia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, SanSegundo, Farmacia.

Planchadora á domicilio. Se planchan con mucha economía, toda clase de piezas lisas y de brillo. Ventura Gutiérrez, calle del Granizo, número 6. Avila.

El mejor manjar es el exquisito jamón en dulce que hace

LA FLOR DEL ALCAZAR

Esta acreditada casa deseosa de que su numerosa clientela y el público en general pueda surtirse de este artículo tan escaso siempre en esta capital, participa que, desde el día 14 del actual empezará á servir dicho artículo diariamente, no dudando de que sus numerosos favorecedores quedarán servidos tanto en el género, como en la presentación, á la altura de las mejores casas de su ramo.

También encontrará el público en esta casa la mayor variación en pastelería y confitería y todo lo concerniente á su ramo.

Confitería de Saturnino Benito, 11 Plaza del Alcázar 11.

SE VENDE una casa sita Carretera Nueva. Arenas dará razón.

SE VENDE

Una casa en la Cuesta de Gracia, núm. 3, de recreo: consta de 3 pisos y manantial de agua en el jardín. Razón en la misma casa.

En la peluquería de D. José San Segundo, se necesita un buen dependiente.

CENTRO DE PIANOS

Zendrera, 16 y 18.

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, afilaciones, reparaciones é impresión de música en cilindros.

Pianos á manubrio y teclado, armoniums, órganos y gramófonos.

Información directa, Fuentetaja.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

AVILA.- Tip. de Sresores de A. Jiménez.

5

2

7

8

3

2

5

1

1

SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
es, reales, maticos, punto vainico, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Establecimiento para la venta:

EN AVILA
SAN SEGUNDO, 13

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-
tátuas, Bajorelieves, Bus-
tos, Cruces, Altares, Mos-
tradores, Chimeneas, Esca-
leras, Muebles, etc, etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-
cipal y segundo con patio y dos cua-
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín
Martí y en Avila el director de este
DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manue
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sel-
lo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas
y el mismo con sello para lucre á 4
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven
a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo
desea.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

HUEVOL
FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.
HECHO en 5 minutos.
Las esencias de HUEVOL
son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, na-
ranaja, frambuesa, pistacho.
Helados
Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la
máquina heladora.
Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.
Al por mayor COMPANIA HUEVO San Sebastián

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.
Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-
portante cantidad de 8.146.950 pesetas.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Con-
sejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yodura-
das de fuerte mineralización. Unicas en España que elaboran Aguas
Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne y Bris-
cons, en Francia, de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey
y Tarapo, en Suecia.
Eficacisimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifesta-
ciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias,
corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de
debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y pará-
lisis reflejas.
MANANTIAL ALCALINO "ANITA"
Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litínicas y
bromuradas —Superiores á las tan famosas de Carlsbad, en Austria-
Hungria.
Indicadas en las afecciones crónicas del estómago, intestinos, infartos
del higado y del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la
vejiga, diabetes, gota y obesidad.
Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléc-
trica. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.
Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.
Para más detalles, pidanse prospectos. Correspondencia al Admini-
trador del Balneario.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.
INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

TERMAS DE LA HERMIDA
(PROVINCIA DE SANTANDER, AL PIE DE LOS PICOS DE EUROPA)
Aguas Clorurado-sódicas-iodadas, de 62,5 cents. de Termalidad.
Eficacisimas en el tratamiento del artritismo en todas sus formas, reumatis-
mo, gota, sífilis, parálisis, hemiplejias, artritis fungosas, intoxicaciones cró-
nicas, irregularidades menstruales, lesiones flegmáticas y lesiones óseas.
Cómodo y económico hospedaje en la fonda del establecimiento en la
cual se han hecho grandes reformas y cuenta con un excelente servicio.
También hay casas de huéspedes en el pueblo.
La estación más próxima del ferrocarril es Unquera en la línea del Cantá-
brico, de donde salen coches al Balneario. También puede hacerse el viaje
por Aguilar de Campóo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

EL MEJOR PURGANTE
LAS AGUAS Y SALES DEL
CASTELLAR
Analizadas por el Dr. S. Ramón y Cajal.
El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que con-
tiene la alúmina silicea y soluble hierro como reconstituyentes de la
sangre. Son depurativas, antibiliosas, reconstituyentes y aperitivas,
y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, Marqués de Cubas, 18,
y sucursal, Sacramento, 2, farmacia, Madrid, y al por menor en las
principales droguerías y farmacias del mundo

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas ó Industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos
procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld
(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tubu-
rias de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los origina. es.)